



LEGALES
de Tiempo 21

(+ 56) 452 421 805 - 9 97 27 01 13
legales@tiempo21.cl
Pasaje Vierterl # 588, Temuco - Chile
www.tiempo21.cl

Fecha:

Fecha: 02 de Abril 2018

Derecho de Agua

Extracto

EXTRACTO: Hermann Márquez Cea, solicita derecho de aprovechamiento de agua subterránea, caudal máximo 1,2 L/s y volumen total anual de 37.325 m³, consuntivo, permanente y continuo, ubicado en coordenada UTM metros Norte: 5.689.869 y Este: 691.583, Huso 18, Datum WGS'84. Solicita radio de protección de 200 m. Comuna Freire.

EXTRACTO: Joaquín Espinoza Fuentes, solicita derecho de aprovechamiento de agua subterránea, caudal máximo 7,5 L/s. y volumen total anual de 233.280 m³, consuntivo, permanente y continuo, ubicado en coordenada UTM metros Norte: 5.695.894 y Este: 279.259, Huso 19, Datum WGS'84. Solicita radio de protección de 200 m. Comuna Melipeuco.

EXTRACTO: Salinas y Fabres Sociedad Anónima, RUT 91.502.000-3, representada por Víctor Villalobos Urra, 8.639.112-0, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, de 0,8 L/s, como máximo a extraer, captadas por elevación mecánica desde Pozo profundo de 60 m de profundidad, ubicado en comuna de Padre Las Casas, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía. Punto de captación U.T.M. NORTE 5.706.222 metros, ESTE: 706.984 metros, Datum WGS 1984, Huso 18. Volumen anual a extraer 25.228,8 metros cúbicos. Área de protección de 200 metros de radio, círculo concéntrico al eje del pozo. Aguas serán utilizadas para fines propios de la actividad de la solicitante, especialmente el abastecimiento de talleres mecánicos, lavado de vehículos, uso y consumo del personal de la misma y mantención de áreas verdes.



EXTRACTO: SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Jorge Tadeo Eblen Kadis, cedula de identidad N° 5.787.856-8 en representación de Patagonia Food S.A. R.U.T 76.160.170-9 solicita al Sr. Director General de Aguas, autorice el cambio de punto de captación del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de acuerdo a lo siguiente: Patagonia Food S.A. es dueña de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, equivalente a 62 l/s a captarse mecánicamente desde el pozo ubicado en la Comuna de Teodoro Schmidt, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, dentro del predio denominado Hijueta número dos ubicada en Peñehue en un punto determinado por las coordenadas UTM 5.684.048 m Norte y 669.622 m Este, Dátum WGS 84, Huso 18. La solicitud de cambio de punto de captación del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas es al pozo que se detalla a continuación:

	Caudal (m ³ /h)	Caudal (l/s)	Volumen Total anual (m ³)	Rol N°	UTM (m) Norte Datum WGS 84 Huso 18	UTM (m) Este Datum WGS 84 Huso 18
Pozo 1	223.2	62	195.523	565-138	5.684.064	669.605

Coordenadas UTM referidas a Carta IGM "Teodoro Schmidt", N° G-080, 2a Edición 2007, Escala 1:50.000. Ambos puntos de captación pertenecientes a la cuenca del Río Toltén. El cambio de los puntos de captación de los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas señalados, se piden en la misma calidad del derecho original o sea uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo y extraídos en forma mecánica.

Se solicita un área de protección formada por un círculo con centro en el eje del pozo y radio de 200 m.

EXTRACTO: SOCIEDAD AGRICOLA BORO A LIMITADA, representada por **Adolfo Eduardo Rapiman Palma**, Solicita Derecho aprovechamiento aguas Subterráneas consuntivo, permanente y continuo Q: 28 l/s con volumen anual a extraer del acuífero 883.008 m³. Extracción mecánica, pozo profundo ubicado en coordenadas UTM: N 5.694.953 m y E 689.473 m, huso 18, Datum WGS 84. Comuna Nueva Imperial. Provincia Cautín. Solicita área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo profundo.

EXTRACTO

GERMAN GABRIEL MARINAO NAHUELAN: Solicita Derecho de aprovechamiento de aguas Subterráneas permanente, consuntivo y continuo en pozo. Q: 12 l/s, volumen anual a extraer del acuífero 378.432 m³. Extracción mecánica, ubicado en coordenadas UTM 5705564 m N. y 690980 m E. Huso 18; Datum WGS 1984; Comuna de Temuco. Provincia de Cautín.

Solicita área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo.

